



**ACTA N°07
Sesión ordinaria 07**

Acta número **SIETE** correspondiente a la sesión ordinaria número **SIETE** celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro, vía virtual mediante la aplicación ZOOM a las diecinueve horas con diez minutos del 05 de mayo de 2021, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Geovanni Vargas Delgado.	Síndico propietario.
Catarinna López Campos.	Síndica suplente
Gabriela Hernández Segura.	Concejal propietaria.
Jesús Alberto Flores Badilla.	Concejal suplente.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Karen Lucia Channer Sawyers.	Concejal propietaria.
Ronald Javier Herrera Araya.	Concejal propietario.
José Hamer Arrieta Salas.	Concejal propietario.
Jordán José Sobalbarro Corea.	Concejal suplente
Delia María Guzmán Rojas.	Concejal suplente.
Ulises Mauricio Ramírez Zúñiga.	Concejal suplente.

Participa también la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

PRESIDE LA SESIÓN: Geovanni Vargas Delgado, Síndica propietario.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA

- I. ORDEN DEL DÍA**
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**
- VII. ASUNTOS VARIOS.**

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso 1.-No hay.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1: - No hay acta para su aprobación.

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Inciso 1.- No hay.

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

Inciso 1: No hay

ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:

Inciso 1.-Debido a que la administración facilitó la herramienta de ZOOM para ser utilizado por los tres concejos de distrito y que tanto el Concejo de Distrito de Escazú centro y el Concejo de distrito de San Rafael sesión el mismo día, a la misma hora es que se toma la decisión de trasladar las sesiones ordinarias de los primeros y terceros miércoles a los segundo y cuartos miércoles del mes. La razón del cambio también obedece a que puedan participar un umero mayor de concejales tanto propietarios como suplentes a este concejo de distrito.

ACUERDO N°14-2021: El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda; realizar el cambio de las sesiones ordinarias de los primeros y terceros miércoles a los segundos y cuartos miércoles del mes a las 7:00pm. **Definitivamente aprobado**

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Inciso 1: No hay

Se levanta la sesión al ser las 7:20 pm

Geovanni Vargas Delgado.

Síndica propietaria

Catarinna López Campos

Síndica Suplente